

ADECUACIÓN DE COMISIONES DE CARÁCTER GENERAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Aprobada por Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2025

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021 se aprobó la constitución y el ámbito de actuación de las Comisiones de Carácter General de la Universitat Politècnica de València.

Comunicada la necesidad de adecuación de la composición de las siguientes Comisiones de la Universitat Politècnica de València por la modificación de su configuración y cambio de miembros:

1. Comisión de Relaciones Internacionales.
2. Comisión de Comunicación e Imagen Institucional.
3. Comisión Ejecutiva de Reputación.
4. Comisión Técnica de Seguimiento de Intercambio Académico.
5. Comisión Técnica de Docencia en Red.
6. Comité de Seguridad de la Información.
7. Comisión de Acreditaciones.
8. Comisión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Permanente, aprueba el siguiente acuerdo:

Primero. – Adecuación de la composición de la Comisión de Comunicación e Imagen Institucional de la Universitat Politècnica de València.

Comisión de Comunicación e Imagen Institucional*

Composición Vocales	Miembro Actual	Miembro propuesto
EPS de Gandía	Mas Castells, Josep Àngel	Alonso Lopez, Nadia
ETS de Arquitectura	Portalés Mañanós, Ana	Fenollosa Forner, Ernesto
ETS de Ingeniería Informática	Terrasa Barrena, Silvia M ^a	Pelechano Ferragud, Vicente
ETSI Caminos, Canales y Puertos	Pellicer Albiñana, Eugenio	Andrés Doménec, Ignacio



Segundo. – Adecuación de la composición del Comité de Seguridad de la Información de la Universitat Politècnica de València.

Comité de Seguridad de la Información*

Composición	Miembro Actual	Miembro propuesto
Tres personas designadas por el rectorado de entre los Órganos de Gobierno, los Servicios Universitarios, las Escuelas o Facultades y los Departamento	Francisco J. Toledo Alarcón	Santiago Escobar Román
	Silvia Terrasa Barrena	Héctor Esteban González

Tercero. – Se faculta a la Secretaría General para que publique en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (BOUPV) la relación completa de miembros de las citadas Comisiones de Universitat Politècnica de València.

*Se indican únicamente las propuestas de nuevas designaciones de los y las integrantes de las Comisiones cuando no deriven directamente del cargo que ocupan. La relación completa de miembros se publicará en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (BOUPV).